ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 41 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO.

En las instalaciones de la CAPDAM ubicadas en Blvd. Miguel de la Madrid #12575, Península de Santiago, de esta Ciudad de Manzanillo, Colima; siendo las **11:00 once horas** del **martes 16 de junio de 2026**, con fundamento en los artículos 22, 23, 26 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, siendo debidamente convocados los miembros de este Comité de Adquisiciones, se celebra la presente reunión extraordinaria conforme al siguiente orden del día:

Propuesta del orden del día.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AGENDA DE TRABAJO
 a. Presentación de Apertura de propuestas técnica y económica: **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LAE-CAPDAM-13-2026 SERVICIO INTEGRAL DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL**
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA.

PRIMER PUNTO. - En desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes e invitados convocados a la presente sesión. Una vez efectuado dicho pase de lista, se hace constar la asistencia de los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo: **Licda. Brenda Berenice Vicario García**, Directora de Administración, en su carácter de Presidenta; **C.P. María Fernanda Cevallos Maya**, Directora de Comercialización, en su carácter de Primer Vocal; **M.I. Enrique Figueroa Fajardo**, Director de Finanzas, en su carácter de Quinto Vocal; **Licda. Soila Raquel Álvarez Cázares**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, en su carácter de Secretaria Técnica; **Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez**, Jefe del Departamento Jurídico, en su carácter de Asesor; **M.F. Felipe Ojeda Godínez**, Director de Contraloría, en su carácter de Asesor.

Asimismo, se hace constar que la C.P. María Fernanda Cevallos Maya fungirá adicionalmente como Asesora Técnica para el desahogo del asunto materia de la presente sesión.

Verificada la asistencia, la Presidenta del Comité de Adquisiciones informa que se encuentran presentes **06 seis** de los **08 ocho** integrantes que conforman el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, de los cuales se encuentran presentes **03 tres** de los **05 cinco**

miembros con derecho a voz y voto, por lo que existe quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO. De conformidad al segundo punto del orden del día, una vez cerciorada el quórum legal, la Presidenta del Comité procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCER PUNTO. -

a) A continuación, en desarrollo del presente punto, menciona la Presidenta que la presente junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica en este sentido, con fundamento en lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, habiendo convocado debidamente a los miembros de este Comité de Adquisiciones, se procede a celebrar la presente Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LAE-CAPDAM-13-2026 SERVICIO INTEGRAL DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL**

La Presidenta del Comité solicitó a la Secretaría Técnica pase el informe respecto de la **LICITACIÓN LAE-CAPDAM-13-2026 SERVICIO INTEGRAL DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL**, y es el siguiente:

[redacted]

El participante realizó el pago de bases y entregó la propuesta en tiempo y forma, hace constar la Secretaría Técnica que él licitante se encuentra presente.

Continuando con dicho punto, hace el uso de la voz a la Secretaria Técnica quien da lectura a la documentación solicitada en la propuesta técnica de las bases de la **LICITACIÓN LAE-CAPDAM-13-2026 SERVICIO INTEGRAL DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL,** solicitando a la Presidenta del Comité, a quien le fueron asignados los sobres con las propuestas técnicas y económicas del participante, que manifieste si presenta o no presenta la documentación solicitada. Dicho análisis cuantitativo es documentado en la tabla que se asienta de conformidad a su presentación o no, de la obligación de exhibición de los documentos que acreditan la personalidad y debida constancia del participante, así como los documentos administrativos que se presentan en este acto.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA LICITACIÓN LAE-CAPDAM-13-2026 SERVICIO INTEGRAL DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL.

Se anexan los cuadros comparativos a la presente acta. **ANEXO DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN.**

PROPUESTAS TÉCNICAS. -

Se lee la propuesta técnica del participante a los presentes por parte de la Secretaria. Se anexan los cuadros comparativos a la presente acta. **ANEXO TÉCNICO.**

PROPUESTAS ECONÓMICAS. -

Se lee la propuesta económica del participante a los presentes por parte de la Secretaria Técnica. Se anexan los cuadros comparativos a la presente acta. **ANEXO ECONÓMICO.**

Manifiesta la Presidenta que el siguiente paso para concluir la apertura es proceder a que las áreas técnicas de la CAPDAM evalúen de manera cualitativa la documentación proporcionada, así como la propuesta técnica y económica que sirva de base para emitir el fallo, el cual se dará a conocer el **19 de junio a las 11:00 horas.**

CUARTO PUNTO. - Respecto al cuarto punto del orden del día, se pregunta a los miembros del Comité si tienen algún comentario o manifestación, a lo que contestan que no.

QUINTO PUNTO. - De conformidad al quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos para desahogar, se dio por terminado el acto correspondiente a la **SESIÓN NÚMERO 41 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO(CAPDAM),** levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día de su inicio.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN NÚMERO 41 EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM).

1.- Licda. Brenda Berenice Vicario García — **Presidenta**

Directora Administrativa

2.- Licda. María Fernanda Cevallos Maya — **1er.Vocal**

Directora de Comercialización — **y Asesora Técnica**

3.- M.I. Enrique Figueroa Fajardo — **5to. Vocal**

Director de Finanzas

4.- M.F. Felipe Ojeda Godínez — **Asesor**

Director de Contraloría

5.- Lic. Francisco Javier Grageda Vázquez — **Asesor**

Jefe del Departamento Jurídico

6.- Licda. Soila Raquel Álvarez Cazares — **Secretaría Técnica**

Jefa del Departamento de Recursos Materiales

LAE-CAPDAM-13-2026 SERVICIO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL		ANEXO 1 DOCUMENTACION LEGAL	
	REQUISITOS		
3	Que deberán cumplir Y PRESENTAR los licitantes para el ACTO DE PRESENTACIÓN y apertura DE PROPOSICIONES.	[redacted]	
		PRESENTA	
		SI	NO
3.2	Presentar original y copia del comprobante de pago de las bases	x	
3.3	FORMATO DE INFORMACIÓN PARA ACREDITAR LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL LICITANTE(ANEXO 3)	x	
	PERSONA FISICA		
3.3.1	Presentar copia del formato de la Clave Única de Registro de Población (CURP) expedida por la Secretaria de Gobernación, del licitante.	x	
	Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del licitante, y en su caso del Apoderado.	x	
	En su caso, original o copia certificada y copia simple para su cotejo, mediante el cual se otorgue al representante, poder general para actos de administración o poder especial para suscribir pedidos, contratos, o convenios o bien para realizar todos los trámites derivados de procedimientos de licitación o adjudicación con LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO, COLIMA.	n/a	
	Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT presentando la situación del contribuyente como ACTIVO, con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	x	
	Copia del comprobante de domicilio fiscal debiendo ser recibo de AGUA, LUZ o TELÉFONO FIJO con antigüedad no mayor a 90 días naturales, a la fecha de su presentación	x	
3.4	Carta de aceptacion de bases (ANEXO No. 4)	x	
3.5	Carta de declaración de integridad (ANEXO No. 5)	x	
3.6	Carta del artículo 38 de la LAASSPEC y 49 de la LGRA (Anexo 6)	x	
3.7	CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS (ANEXO No. 7)	x	
3.8	Documento emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), denominado "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales".	x	
3.9	Documento emitido por la Dirección General de Ingresos(SPFyA) de no adeudos fiscales artículo 37 bis del Código Fiscal del Estado de Colima (Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	x	
3.1	Acreditación de solvencia económica: Deberán presentar copia simple de la declaración anual 2025 con sus anexos, con acuse de recibido por el Sistema de Administración Tributaria y el pago correspondiente en su caso, y copia simple de la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta obligado a presentar, así como su pago en su caso, de acuerdo a su régimen fiscal inscrito, presentadas por el licitante ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria	x	
3.11	Infraestructura, capacidad técnica, administrativa y económica (Anexo 8)	x	
3.12	Giro u objeto social (Anexo 9)	x	
3.13	Subcontrataciones (Anexo 10)	x	
3.14	Escrito que faculte al participante a intervenir en la licitación. (Anexo 11)	x	
3.15	Escrito de determinación independiente de propuesta (presentación de propuesta individual) (Anexo 12)	x	
3.16	Escrito para propuestas conjuntas (Anexo 13) NO APLICA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN	n/a	
3.17	Carta compromiso (Anexo 14)	x	
3.18	Transparencia y datos personales (Anexo 15)	x	
3.19	Anticorrupción (Anexo No 16)	x	
3.2	Constancia de proveedor no inhabilitado	x	
3.21	USB	x	
3.22	DATOS BANCARIOS	x	
3.23	SOBRE PROPUESTA TECNICA	x	
3.24	SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	x	

ANEXO TÉCNICO Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA					[redacted]
Gestión, Persuasión y Cobranza Extrajudicial	**% Cobrado sobre monto de cartera**				
	Comercial	**Industrial**	**Mixto**	**Condominal**	**Domestico**
Envío y entrega de "Carta Invitación" y requerimientos de pago.	Aplica.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Realización de visitas domiciliarias de cobranza y actualización de padrón.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Distribución y reparto de notificaciones de suspensión o reducción.	Aplica.	Aplica.	Aplica	Aplica	Aplica.
Entrega de requerimientos de pago a las cuentas asignadas.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
Gestión de cobro por medios digitales: Correo electrónico, mensajes de texto (SMS), WhatsApp, mensajes de audio (blaster) y llamadas telefónicas (fijo/celular) para invitar a regularizar adeudos e informar sobre beneficios de **LA CAPDAM**.	Aplica	Aplica.	Aplica	Aplica	Aplica
Ejecución física de la suspensión o reducción del servicio de agua potable en las cuentas asignadas que hagan caso omiso a las notificaciones previas, de conformidad con los protocolos técnicos proporcionados por **LA CAPDAM**.	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica
DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA:				PRESENTA	NO PRESENTA
Acreditación de Experiencia y Capacidad Técnica: Curriculum Vitae de la empresa licitante, en el cual indique detalladamente las instituciones o empresas con las que ha laborado prestando servicios de cobranza extrajudicial. Dicho documento deberá presentarse firmado en todas sus fojas por el representante legal **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, manifestando formalmente que cuenta con la experiencia requerida y que toda la información contenida en el citado historial es verídica y comprobable.				x	
Manifiesto de Cobranza Ética y Cumplimiento Normativo: Carta original en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, declarando **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que las gestiones de cobranza se ejecutarán bajo los principios de legalidad, respeto, transparencia y confidencialidad. El licitante se obliga expresamente a evitar cualquier acto de hostigamiento, intimidación, amenaza o simulación de actos judiciales hacia los usuarios. Asimismo, manifestará que su personal actúa en estricto apego al **Código de Ética de la CONDUSEF** y las disposiciones aplicables en materia de **cobranza extrajudicial ilegal**.				x	

MANZANILLO
GOBIERNO MUNICIPAL

CAPDAM
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO

ANEXO ECONOMICO	[redacted]				
Gestión, Persuasión y Cobranza Extrajudicial	**% Cobrado sobre monto de cartera (SIN IVA)**				
	Comercial	**Industrial**	**Mixto**	**Condominal**	**Domestico**
Envío y entrega de "Carta Invitación" y requerimientos de pago.	21%	21%	10%	10%	10%
Realización de visitas domiciliarias de cobranza y actualización de padrón.					
Distribución y reparto de notificaciones de suspensión o reducción.					
Entrega de requerimientos de pago a las cuentas asignadas.					
Gestión de cobro por medios digitales: Correo electrónico, mensajes de texto (SMS), WhatsApp, mensajes de audio (blaster) y llamadas telefónicas (fijo/celular) para invitar a regularizar adeudos e informar sobre beneficios de **LA CAPDAM**.					
Ejecución física de la suspensión o reducción del servicio de agua potable en las cuentas asignadas que hagan caso omiso a las notificaciones previas, de conformidad con los protocolos técnicos proporcionados por **LA CAPDAM**.					

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE MANZANILLO (CAPDAM)

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. AGENDA DE TRABAJO

 a. Presentación de Apertura de propuestas técnica y económica: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **No. LAE-CAPDAM-13-2026** SERVICIO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL

4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA.

MANZANILLO, COL. A 16 DE JUNIO 2026